Resolución Nº 460/2011

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE PUBLICACION EN DIARIOS"

Asunción, 08 de junio de 2011

VISTO: **LA CARTA DE INVITACION PARA EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS"**; y

CONSIDERANDO: El acto de apertura de oferta de fecha 31 de mayo del año 2011, según acta correspondiente

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Senatur; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a Contratación Directa, en tal sentido según Informe de Evaluación de fecha 03 de junio se ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación.

Que conforme a la recomendación mencionada, la empresa APOLO 11 S.R.L. ha cumplido con todas las exigencias de la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa para el Servicio de Publicidad en Medios Escritos.

Cuyos integrantes del comité de evaluación, sugieren ADJUDICAR mediante CONTRATO ABIERTO para el servicio solicitado, basados en los puntos de la Carta de Invitación, en la planilla de costo estimativo y la disponibilidad presupuestaria, a la propuesta presentada que se ajusta a las especificaciones técnicas, demás documentos de licitación, y está calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria, la presentada por la siguiente firma: **APOLO 11 S.R.L.**

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación a la siguiente empresa:

- **"APOLO 11 S.R.L."** bajo Contrato Abierto, en la suma mínima de **Gs. 50.000.000.-** (Guaraníes; Cincuenta millones) y en la suma máxima de **Gs. 100.000.000.-** (Guaraníes; Cien millones) IVA INCLUIDO, y cualquier otro gasto que derive de la prestación del/los servicio/s ofertados.

Art. 2º.- **AUTORIZAR** los pagos pertinentes previa suscripción del Contrato a la empresa mencionada en el Artículo 1

Art. 3°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

Palma 468 c/ 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py